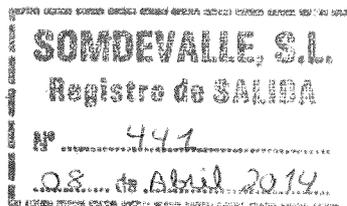


SOMDEVALLE S.L. (Sociedad Municipal para el
Desarrollo de Valleseco Gran Canaria, S.L.)
CIF: B- 35.813.278
C/ León y Castillo Nº 12, 35340 Valleseco
Tfno. 928.618.300



PUBLICACIÓN DEL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

En cumplimiento de la Disposición Adicional Primera de la Ley Orgánica 9/2013, de 20 de Diciembre, de control de la deuda comercial en el Sector Público, por el que se señala que transcurrido un mes desde la entrada en vigor de dicha Ley, las Administraciones Públicas y sus Entidades y Organismos dependientes, publicarán en su portal WEB su periodo medio de pago a proveedores.

La entrada en vigor de dicha Ley se produjo el pasado 22 de Diciembre de 2013, por tanto a partir del 22 de Enero deberá publicarse en la WEB de la Sociedad Municipal para el Desarrollo de Valleseco Gran Canaria, S.L., SOMDEVALLE S.L., los periodos medios de pago a proveedores según resultados obtenidos al cierre del ejercicio 2013 (4º trimestre) y primer trimestre del ejercicio 2014 son los que a continuación se señalan:

- SOMDEVALLE S.L.: Periodo medio de pago a Proveedores al cierre del ejercicio 2013 (4º trimestre): 31,67 días.
- SOMDEVALLE S.L.: Periodo medio de pago a Proveedores en el primer trimestre del ejercicio 2014: 28,87 días.

Valleseco, a 31 de Marzo de 2014.

Fdo. Eugenia Rodríguez Santana

Gerente

